

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

ESTADO No: 001

CLASE DE PROCESO	RADICACION JUSTICIA SIGLO XXI	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE PROVIDENCIA	CUADERNO	ENLACE
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00062-00	MIGUELINA MARTINEZ CERMEÑO	ECOPETROL S.A.	PRIMERO: LÍBRESE POR SECRETARÍA AVISÓ QUE CONTENDRÁ SU FECHA Y LA DE LA PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA, EL JUZGADO QUE CONOCE DEL PROCESO, SU NATURALEZA, EL NOMBRE DE LAS PARTES Y LA ADVERTENCIA DE QUE LA NOTIFICACIÓN SE CONSIDERARÁ SURTIDA AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ENTREGA DEL AVISO EN EL LUGAR DE DESTINO.	15/12/2016	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00072-00	CRESCENCIO HERRERA HERRERA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	PRIMERO: REQUERIR AL ACCIONANTE, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, REALICE LA CONSIGNACIÓN DE NOVENTA MIL PESOS (\$90.000.00) PARA LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, TAL COMO SE DISPUSO EN AUTO DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SO PENA DE DECLARAR DESISTIDA LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA	15/12/2016	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2015-00099-00	NACION-UGPP	NULIDAD DE RESOLUCION 16203 DE 10 DE ABRIL DE 2006	PRIMERO: REQUERIR A LA PARTE ACCIONANTE PARA QUE CUMPLA CON SU CARGA PROCESAL DE ADELANTAR LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO EMPLAZATORIO PARA SURTIR LA NOTIFICACIÓN A LA DEMANDADA, LO CUAL, DEBERÁ HACERSE DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, SO PENA DE PROCEDER A LA DECLARATORIO DE DESISTIMIENTO TÁCITO DE LA DEMANDA.	19/12/2016	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00160-00	SONIA CORREA NIETO	NACION-FNPSM	PRIMERO: REQUERIR AL ACCIONANTE, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, REALICE LA CONSIGNACIÓN DE NOVENTA MIL PESOS (\$90.000.00) PARA LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, TAL COMO SE DISPUSO EN AUTO DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SO PENA DE DECLARAR DESISTIDA LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA	19/12/2016	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
----------------------------	--------------------------------	--------------------	--------------	--	------------	-----------	------------

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00164-00	ELECTRICARIBE S.A.	SUPERIINTENDENCIA DE SPD	PRIMERO: ADMÍTESE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR ELECTRICARIBE S.A. "ELECTRICARIBE S.A. E.S.P", MEDIANTE SU APODERADA JUDICIAL, DRA. GRACE DAYANA MANJARRES GONZALEZ, CONTRA DE SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.	15/12/2016	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00175-00	CARMIÑA CABARCAS MAZA	ARMADA NACIONAL	PRIMERO: RECHAZAR LA DEMANDA PRESENTADA POR LA SEÑORA CARMINA CABARCAS MAZA, EN CONTRA DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PROVEÍDO.	15/12/2016	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00190-00	MIRTHA RODRIGUEZ DE NAVARRO	UGPP	PRIMERO: ADMÍTASE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR MIRTHA ELENA RODRIGUEZ DE NAVARRO, MEDIANTE SU APODERADA JUDICIAL, DRA. ANA PATRICIA RODRIGUEZ GARRIDO, CONTRA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y DE CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL (UGPP) Y LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES (COLPENSIONES).	19/12/2016	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00247-00	LUIS ALBERTO MARTELO CONTRERAS	DEPARTAMENTO DE BOIVAR SECRETARIA DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	INADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA POR LAS RAZONES EXPUESTAS.	15/12/2016	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

REPARACION DIRECTA	13-001-33-33-003-2016-00257-00	INVERSIONES AFIU S.A.	DISTRITO DE CARTAGENA-EDURBE	PRIMERO: DECLARARME IMPEDIDA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS.	19/12/2016	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00259-00	DOMINGO SALGADO ALMEIDA	NACION-ARMADA NACIONAL	PRIMERO: ADMÍTASE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR DOMINGO SALGADO ALMEÍDA, A TRAVÉS DE SU APODERADA JUDICIAL CARMEN LIGIA GÓMEZ LÓPEZ, CONTRA LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA NACIONAL.	15/12/2016	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00261-00	JUAN CAMARGO TORRES	NACION-FNPSM	PRIMERO: ADMÍTASE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR JUAN CAMARGO TORRES, A TRAVÉS DE SU APODERADOS JUDICIALES YONI YESID INFANTE SÁNCHEZ Y EDWUIN ALARCÓN OLI VER, CONTRA LA NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	15/12/2016	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
----------------------------	--------------------------------	---------------------	--------------	--	------------	-----------	------------

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00262-00	ELENA BARRIOS VILLAR	NACION-FNPSM-SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE BOLIVAR	PRIMERO: ADMÍTASE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR ELEANA ESTHER BARRIOS VILLAR, A TRAVÉS DE SU APODERADO JUDICIAL ADALITH LABARCES ACOSTA, CONTRA LA NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	15/12/2016	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00263-00	AMAURY VARILLA MORALES	NACION-ARMADA NACIONAL	PRIMERO: ADMÍTASE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR AMAURY JOSÉ VARILLA MORALES, A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL, CONTRA LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA NACIONAL.	16/12/2016	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00266-00	WILFRIDO OLIVARES VASQUEZ	ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA	PRIMERO: DECLARARME IMPEDIDA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS.	15/12/2016	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00273-00	ADELAIDA ARNEDO ARAQUE	NACION-MINDEFENSA NACIONAL	PRIMERO: INADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA POR LAS RAZONES EXPUESTAS.	19/12/2016	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

CONCILIACION	13-001-33-33-003-2016-00274-00	CRISTIAN BERNAL DUEÑAS	CRFM	PRIMERO: APROBAR EL ACUERDO CONCILIATORIO LLEVADO A CABO EL VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016), ENTRE EL SEÑOR CRISTIAN ANDRÉS BERNAL DUEÑAS, Y LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES, A TRAVÉS DE SUS RESPECTIVOS APODERADOS JUDICIALES, ANTE LA PROCURADURÍA 130 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS CON SEDE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.	15/12/2016	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
POPULAR	13-001-33-33-003-2016-00290-00	PROCURADURIA 3 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIA	MUNICIPIO DE CALAMAR	SE ADMITE DEMANDA	17/01/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2015-00183-00	SANDRA SANTIS COHEN	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	<p>REQUERIR ENÉRGICAMENTE Y POR ÚLTIMA VEZ A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA QUE EN EL TÉRMINO IMPRORROGABLE DE TRES (3) DÍAS REMITA LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LOS OFICIOS N° 1009 Y 1100 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2016. ADVIÉRTASELE QUE DE CONTINUAR EN DESACATO A LA ORDEN JUDICIAL, SE DARÁ APERTURA AL TRÁMITE DEL INCIDENTE PREVISTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 44 DEL CGP, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY 270 DE 1996.</p>	12/01/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
----------------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------------	---	------------	-----------	------------

REPARACION DIRECTA	13-001-33-33-003-2015-00258-00	FLOR MARIA TORRES Y OTROS	NACION-MINDEFENSA-DPTO DE BOLIVAR Y OTROS	<p>PRIMERO: OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR EN LA PROVIDENCIA DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS 2016, EN LA CUAL SE DISPUSO REVOCAR EL AUTO DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2015 PROFERIDO POR ESTE DESPACHO.</p> <p>SEGUNDO: INADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO POR LAS RAZONES ANOTADAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA DECISIÓN.</p> <p>TERCERO: CONCEDER UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS AL DEMANDANTE PARA QUE CORRIJA EL DEFECTO ANOTADO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. SI NO LO HICIERE, SE RECHAZARÁ LA DEMANDA.</p>	12/01/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
--------------------	--------------------------------	---------------------------	---	--	------------	-----------	------------

REPARACION DIRECTA	13-001-33-33-003-2015-00266-00	ALVARO RAMIRES TORRES Y OTROS	INPEC	PRIMERO: DECLARAR EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA CONFORME LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 178 DE LA LEY 1437.	12/01/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00036-00	JUAN ARIEL AVILA ALTAMIRANDA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	FIJAR EL DÍA 25;'.DE ENERO DE 2017 A LAS 03:30 PM COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA, PREVISTA EN EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS NÚMERO 05.	18/01/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00084-00	FRANCISCO JAVIER MIRANDA ARIZA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	FIJAR EL DÍA 25 DE ENERO DE 2017 A LAS 03:00 PM COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA, PREVISTA EN EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS NÚMERO 05.	18/01/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
----------------------------	--------------------------------	--------------------------------	---	--	------------	-----------	------------

REPARACION DIRECTA	13-001-33-33-003-2016-00101-00	AMIRA ROSA FERRER Y OTROS	NACION-ARMADA NACIONAL	<p>PRIMERO: REPONER EL AUTO DE FECHA 11 DE JULIO 2016, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL ASUNTO DE LA REFERENCIA, CONFORME A LO EXPRESADO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.</p> <p>SEGUNDO: ADMÍTASE LA DEMANDA DE REPARACIÓN DIRECTA PRESENTADA POR AMIRA ROSA FERRER Y OTROS, A TRAVÉS DE SU APODERADO JUDICIAL, CONTRA LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA- ARMADA NACIONAL.</p>	12/01/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
--------------------	--------------------------------	---------------------------	------------------------	---	------------	-----------	------------

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00118-00	ROBINSON CAMACHO VALENCIA	NACION-ARMADA NACIONAL	REQUERIR AL ACCIONANTE, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, REALICE LA CONSIGNACIÓN DE NOVENTA MIL PESOS (\$90.000.00) PARA LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, TAL COMO SE DISPUSO EN AUTO DE 13 DE OCTUBRO DE 2016, SO PENA DE DECLARAR DESISTIDA LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA	18/01/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00133-00	GRACE MANJARREZ GONZALEZ	SUPERIINTENDENCIA DE SPD	DEMANDA PRESENTADA POR ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.,- ELECTRICARIBE S.A. E.S.P, CON NÚMERO DE NIT 802.007.670-6, ACTUANDO A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL, Y CONTRA LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS. SEGUNDO: CONCEDER EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE	12/01/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00144-00	OLIVIA GUTIERREZ BUSTILLO	COLPENSIONES	RECHAZAR LA DEMANDA PRESENTADA POR LA SEÑORA OLIVIA ESTHER GUTIERREZ BUSTILLO, EN CONTRA DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PROVEÍDO.	18/01/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
REPARACION DIRECTA	13-001-33-33-003-2016-00152-00	FREDIS BEDRAN CAMARGO	MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL	ADMÍTASE LA DEMANDA DE REPARACIÓN DIRECTA PRESENTADA POR AUDRID ÁVILA PARRA Y YANIS YIBELIS BEDRAN ÁVILA, A TRAVÉS DE SU APODERADO JUDICIAL, CONTRA EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL.	12/01/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00161-00	MARTHA MARIA PAYARES	UGPP	REQUERIR AL ACCIONANTE, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, REALICE LA CONSIGNACIÓN DE NOVENTA MIL PESOS (\$90.000.00) PARA LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, TAL COMO SE DISPUSO EN AUTO DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SO PENA DE DECLARAR DESISTIDA LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA	18/01/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
REPARACION DIRECTA	13-001-33-33-003-2016-00168-00	ALEJANDRO SEGUNDO BARRERO OVIEDO	NACION-EJERCITO NACIONAL	PRIMERO: RECHAZAR LA DEMANDA PRESENTADA POR EL SEÑOR ALEJANDRO SEGUNDO BARRERO OVIEDO, EN CONTRA DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PROVEÍDO.	12/01/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00176-00	SILFREDO RAMOS GUARDO	GOBERNACION DE BOLIVAR	INADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA POR LAS RAZONES EXPUESTAS.	17/01/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00177-00	MELVIS HERRERA GOMEZ	COLPENSIONES	REQUERIR AL ACCIONANTE, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, REALICE LA CONSIGNACIÓN DE NOVENTA MIL PESOS (\$90.000.00) PARA LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, TAL COMO SE DISPUSO EN AUTO DE 13 DE OCTUBOORE DE 2016, SO PENA DE DECLARAR DESISTIDA LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 178 DEL CPACA	18/01/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00180-00	EZEQUIEL PEREZ HERNANDEZ	COLPENSIONES	RECHAZAR LA DEMANDA PRESENTADA POR EL SEÑOR EZEQUIEL PEREZ HERNANDEZ, EN CONTRA DE COLPENSIONES.	18/01/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00210-00	MIGUEL VARGAS ABAD	NACION-FNPSM	RECHAZAR LA DEMANDA PRESENTADA POR EL SEÑOR MIGUEL VARGAS ABAD, EN CONTRA DE NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	18/01/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

<p>NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO</p>	<p>13-001-33-33-003-2016-00231-00</p>	<p>JOSE BAENA TORRES Y OTROS</p>	<p>ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS</p>	<p>ADMITIR LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR MANUELA CASTRO ALCALA, JOSE ANTONIO BAENA TORRES, RITA GARCES BLANCO, NANCY LOCARNO DE BAENA, MARLEN ACEVEDO DE VALIENTE, YESENIA AHUMADA PEREIRA, MAIRA MONDOL HERRERA, SARA SANCHEZ MANRIQUE, CLARA CASANOVA HURTADO, MARTHA FARIDES ROMERO DE BUELVAS, FRANCISCO JOSE ROMANO NAVARRO, GISELA DEL CARMEN CABARCAS IGLESIAS, FREDDY LEAL OROZCO, A TRAVÉS DE SU APODERADO JUDICIAL, ALBERTO JAVIER BAENA CALVO, CONTRA EL E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CARTAGENA DE INDIAS.</p>	<p>18/01/2017</p>	<p>PRINCIPAL</p>	<p>CLICK AQUÍ</p>
-----------------------------------	---------------------------------------	----------------------------------	---	---	-------------------	------------------	-----------------------------------

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00258-00	DAMIAN PEREZ MORENO	NACION-FNPSM	ADMÍTASE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR DAMIAN PÉREZ MORENO, A TRAVÉS DE SU APODERADO JUDICIAL, CONTRA LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DELMAGISTERIO.	18/01/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00269-00	JUDITH DE LAS MERCEDES RODELO	NACION-FNPSM	ADMÍTASE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR JUDITH RODELO VÁSQUEZ, A TRAVÉS DE SU APODERADO JUDICIAL, CONTRA LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	18/01/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

POPULAR	13-001-33-33-003-2016-00272-00	MARTINA OLMOS	EPA	RECHAZAR LA DEMANDA PRESENTADA POR LA SEÑORA MARTINA OLMOS DE GUTIERREZ Y OTROS, EN CONTRA DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA EPA. SEGUNDO: DEVUÉLVASE LA DEMANDA CON SUS ANEXOS SIN NECESIDAD DE DESGLOSE	17/01/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
---------	--------------------------------	---------------	-----	---	------------	-----------	------------

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00133-00	GRACE MANJARREZ GONZALEZ	SUPERIINTENDENCIA DE SPD	<p>PRIMERO: INADMITIR LA DEMANDA PRESENTADA POR ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P,- ELECTRICARIBE S.A. E.S.P, CON NÚMERO DE NIT 802.007.670-6, ACTUANDO A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL, Y CONTRA LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.</p> <p>SEGUNDO: CONCEDER EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE SUBSANE LOS DEFECTOS INDICADOS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. SI NO LO HICIERE DENTRO DE ESTE TÉRMINO, LA DEMANDA SERÁ RECHAZADA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 169 NUMERAL 20 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.</p>	13/01/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
----------------------------	--------------------------------	--------------------------	--------------------------	--	------------	-----------	------------

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00288-00	JOSE PAUS TRUJILLO	NACION-ARMADA NACIONAL	ADMÍTASE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR EL SEÑOR JOSE PAUS TRUJILLO, MEDIANTE SU APODERADA JUDICIAL, DRA. CARMEN LIGIA GOMEZ LOPEZ, CONTRA LA NACION-MINDEFENSA - ARMADA NACIONAL.	18/01/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2017-00002-00	LEONARDO RAMIREZ	NACION-MINDEFENSA NACIONAL	ADMÍTASE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR LEONARDO FABIO RAMIREZ ROMERO, MEDIANTE SU APODERADO JUDICIAL, DR. ALVARO RUEDA CELIS, CONTRA LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL.	18/01/2017	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

SE FIJA EN PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL, SECCIÓN DE JUZGADO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437 DE 2011) HOY 20 DE ENERO DE 2017 A LAS 08:00 AM



GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO